



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PROVEEDORES QUIMICOS PROVEQUIM C.A.

Se comunica al público que la compañía **PROVEEDORES QUIMICOS PROVEQUIM C.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 12 de diciembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-

0003956 el 16 JUN. 2003

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía es por la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una...." "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán contenidas en títulos que cumpliendo los requisitos de ley podrán representar una o varias de ellas y deberán numerarse del cero cero uno a la veinte mil;....".

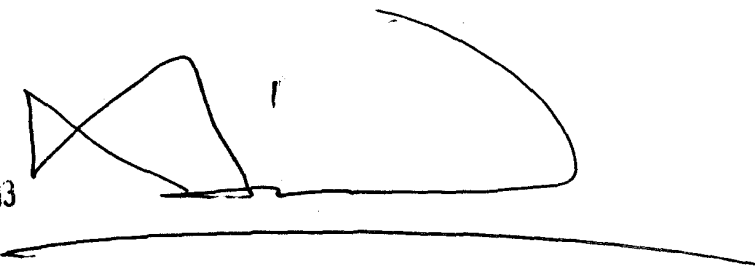
CLL/AJT

Cecilia

Guayaquil,

16 JUN. 2003

Amey


Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL